Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha:	**21**	**de**	**MARZO**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.440-12.14-0128	de	02/10/ 2023	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500004401
RPC No. 5600046514 Apropiación Presupuestal: 11001/1159/2320202008/3240401 010010000//PI32-101715/1/2/01/04: LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados /Educ Ambiental en contexto/Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las m **Proyecto:** PI25-101715 FORTALCI-MIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACION AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (Especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con éste Contrato:

LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4: Valle Departamento Verde y Sostenible
LINEA DE ACCION 404: Valle fortalece la cultura ambiental
META DE PRODUCTO 404010100104**:** Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de Gobierno
OBJETIVO PRINCIPAL: Promover la socialización y apropiación de estrategias de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales.
PROGRAMA 40401: Educación Ambiental Integral
SUBPROGRAMA 4040101: Educación ambiental en contextos rurales y urbanos
ELEMENTO PEP: PI32-101715/1/2/01/04
Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507052001

Objeto del contrato: Prestar los servicios Profesionales como Licenciado en Educación en Ciencias Sociales en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al Proyecto "Fortalecimiento de la Estrategia para Educación Ambiental en el Departamento del Valle del Cauca ".

Supervisor:	**MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN** Supervisor Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Gobernación el Valle del Cauca Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 3217229006 Cedula 16.590.523
Contratista	**RODRIGO ALFREDO BARRETO GONZALEZ** Cargo: Profesional Contratista Dirección: Calle 3b # 97ª – 05 Meléndez Teléfono: 3108294935 Cedula de Ciudadanía:14.211.527

OBJETIVO DEL INFORME

Powered by CamScanner

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en MARZO de 2023; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante MARZO de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Formular mecanismos, alternativas y prácticas productivas sostenibles con las comunidades rurales que se configuren como Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA 2. Acompañar, apoyar y representar a la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de Trabajo/comités/ferias/eventos 3. Desarrollar y coordinar jornadas de educación ambiental 4. Apoyar la divulgación de las actividades ambientales 5. Formular un proyecto que contenga una propuesta técnica con componente ambiental y sostenible, así como financieramente viable para ser presentada ante un cooperante internacional 6. Presentar Informes mensuales al supervisor. 7. Las demás que le sean asignadas	
Porcentaje de Cumplimiento	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de MARZO DE 2023:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo**	**100%** **33.3%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad.		

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

OBLIGACION 1.
Formular mecanismos, alternativas y prácticas productivas sostenibles con las comunidades rurales que se configuren como Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA

1. Atendió el llamado de la Entidad Gerontológica SAN MIGUEL de la ciudad de Cali con la Asesora Dra. Angela Acero para ver el Anteproyecto que pretender llevar a cabo en embellecimiento Ornamental de su predio con un Plan de Siembra de Especies involucrando a los Familiares de los Adultos mayores en una Jornada Especial.tendremos otra Reunión para el diseño respectivo.
2. A través de instrucciones dadas por mi Supervisior realizó la Inducción de 2 Funcionarios nuevos de planta que llegan a nuestra SADS, trabajando la OFERTA INSTITUCIONAL con la entrega de material visual haciendo los ajustes del Plan de desarrollo del Departamento en nuestro VALLE VERDE Y SOSTENIBLE. De igual manera les facilité el Cronograma general de nuestras celebraciones Ambientales del año en curso.

OBLIGACION 2. Acompañar, apoyar y representar a la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de Trabajo/comités/ferias/eventos

1. Habida cuenta del Convenio y FIRMA MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO entre la SADS y la ASOCIACION COLOMBIANA DE INGIENERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL – OCCIDENTE y siguiendo instrucciones de nuestra Secretaria NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ, nos dimos cita en la nueva Sede de Palmeto con la Directora Ejecutiva Dra. Sandra del Mar Sacanamboy Franco y actualizar datos y tareas trazadas para le presente año. El compromiso tener informe de lo corrido del año a Marzo 30 de 2023.
2. Reunión Grupal de Análisis en Caracterización de la políticas públicas de EDUCACION ambiental a nivel del Departamento en : Introducción, Antecedentes y Justificación, Objetivos, Delineamientos conceptuales básicos, Premisas que orientan la Educación Ambiental, Estrategias y Retos, Fuentes de financiación y Recomendaciones. Base para los Talleres que venimos trabajando como Equipo

OBLIGACION 3. Desarrollar y coordinar jornadas de educación ambiental

1. Participó de la Reunión con el Alcalde de Caicedonia y Coordinador de la UMATA, con el fin de coordinar la celebración del DIA MUNDIAL DEL AGUA, con la participación de todos los Estamentos y la Comunidad Educativa del Municipio en una Jornada Especial el Dia 22 de Marzo de 2023 a través de un Conversatorio alusivo al tema, siendo convocados por el Alcalde y el Apoyo de nosotros como SADS y Secretaría de Desarrollo Rural y la Universidad del Valle.
2. Participó y Coordinó el contacto con Funcionaria de Control Interno de Bugalagrande que conoce del tema con Resguardo y Cabildo Indígena para compartir nuestra OFERTA INSTITUCIONAL y a la vez ser vinculante para nuestros delineamientos de la Politica de Educación Ambiental y hacerlos partícipes de nuestra labor integral donde ellos deben formar parte. Nuestro compromiso una visita de campo con una Jornada Especial.

OBLIGACION 4. Apoyar la Divulgación de las Actividades Ambientales

1. . Asistió y participó como parte del Equipo de trabajo al 9º Piso Gobernación a reunión convocada por nuestro supervisor y articular acciones de actividades con la secretaría de Desarrollo Rural y su Equipo Interdisciplinario para : 1. Articular Acciones entre Secretarías, 2. Proyectar Cronogramas, 3. Huertas Caseras, 4. Lo Comunal,

Powered by CamScanner

5. Un Arbol para los Comunales, 6. Sellos Verdes y Negocios Verdes, 7. Playas Invencibles, 8. Villa Solar y 9. Diplomado Liderazgo Ambiental. Las tareas quedaron ambientadas en la elaboración de los Cronogramas.
2. Asesoró vía virtual a Proponente Comunitario de Cartago Señor Pedro Erazo quien fue atendido por nuestra Secretaria en días pasados y me delegó para realizar labor allí en Cartago con Juntas de Acción Comunal. Ya le facilité la OFERTA INSTITUCIONALY EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DEL AÑO, y los recibiré en la Oficina SADS Cali para la coordinación de Acciones y Jornada a seguir. Será a finales del mes de Marzo.

OBLIGACION 5. Formular un Proyecto que contenga una propuesta técnica con componente ambiental y sostenible, así como financieramente viable para ser presentada ante un cooperante internacional.

1. Dentro del Plan y Proyecto del Contrato se presentó al Supervisor la propuesta en conjunto con Acciones y celebraciones de las Principales Celebraciones nacionales e internacionales conjugadas y articuladas con CVC, INCIVA, CIDEAS y las organizaciones afines para el cumplimiento de Metas y Objetivos del presente Contrato. En el proceso de los Informes se irán presentando los respectivos avances. Y en ésta Cuota 2 como avances se han llevado a cabo dos (2) Reuniones con el Equipo de Trabajo de Delineamientos en éstas direcciones : 1. Cruce de Documentos para los delineamientos mediante el Cruce de Material de Consulta para la Construcción de la EDUCACION AMBIENTAL y 2. Coordinación de ubicación de Entes y Docentes privados y estatales Ambientales para apoyo a las Entidades Educativas y ser Facilitadores en éste proceso de delineamiento.

OBLIGACION 6
Las demás que le sean asignadas

- Comunicación permanente con los Estamentos Asesores y Directivos informando de mis actividades a través del Supervisor habida cuenta de mi disponibilidad en el Programa de Capacitación permanente de EDUCACIÓN AMBIENTAL.
- Envío al Supervisor del PLAN DE TRABAJO CONTRATO # 1.440 -12 -1214 -0128 del 10 /02/ 2023 en fecha oportuna el 21 – 03– 2023 correspondiente a la Cuota 2 MES MARZO DE 2023.

Producto: elaborar un informe consolidado de las actividades realizadas en el tiempo de ejecución del contrato.
El Contratista atendió el requerimiento de los diferentes llamados de su Supervisor para atender las Reuniones necesarias en Pro del Desarrollo de la Ejecución de Actividades pertinentes y así lograr cumplimiento del Objeto del Contrato. Adicionando evidencias para el informe consolidado.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

1. **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
2. **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
3. **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
4. **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
5. **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**

Powered by CamScanner

6. **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
7. **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
8. **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del Contrato :** El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pension y ARL Planilla No 1053373552, Numero de Transaccion CUS 1967652643 aportes en Linea del mes de Febrero de 2023, se encuentra afiliado a la EPS (Sanidad Policia Nacional), Pensión (Pensionado Policia Nacional) y ARL (Positiva), según la claúsula segunda del Contrato y Decretos 1273 del 23 de Julio de 2016 y 948 de 2018. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el Numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$ 25.080.000	**CUOTA 1**	**FEBRERO**	**$ 4.180.000**	**PAGADA**
Valor Adiciones	$ 0				
Reajustes	$ 0				
Actualización de precios	$ 0				
Valor Total del Contrato	$ 25.080.000				
Valor pagado	$ 4.180.000				

Powered by CamScanner

Valor causado que no se ha pagado	$ 4.180.000				
Valor total ejecutado	$ 8.360.000				
Valor saldo por ejecutar	$ 16.720.000				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**Día 20**	**de**	**Mes: ABRIL**	**de**	**2023**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los				
21	días del mes de	MARZO	de	2023

MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN
SUPERVISOR
C.C. 16.590.523

Powered by CamScanner